



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

AVANCE A AGOSTO DE 2018

OCTUBRE 2018

I. INTRODUCCIÓN

A la fecha de cierre del presente informe de ejecución presupuestaria, y cuando ya han transcurrido ocho meses de cumplimiento del periodo presupuestario vigente, es posible observar un retraso importante en algunas partidas de gasto, básicamente en materia de inversión pública sectorial, en un problema sistemático y consistente, lo que se traduce en una dificultad en ejecutar el presupuesto público y concentrar una parte significativa del gasto en los últimos del ejercicio. No obstante lo anterior, si este fuera el caso, sería un problema menor, si se le compara con la alternativa de que por querer cumplir forzosamente con dicho objetivo, se favorecerá un gasto poco eficiente.

Cabe recordar que la economía interna se encuentra atravesando por un periodo de incipiente recuperación económica, y es por esta razón es que la capacidad de poder interpretar correctamente, y oportunamente, las señales relevadas por la ejecución presupuestaria existente al cabo de los primeros ocho meses del presente ejercicio, nos permitirá aproximar el estado de la economía y la solidez de las perspectivas que existen para el próximo año, el que se anticipa complejo desde el punto de vista de las cifras económicas, tanto fiscales como del mundo privado.

Como ya se ha señalado en otras instancias anteriores, la evolución de estas cifras en el periodo enero-agosto de 2017, aun cuando se identifiquen ciertas tendencias de gasto presupuestal, éstas no deberían de tomarse como un indicador per se, ya que el ritmo de ejecución del gasto público se define por las prioridades presupuestales que marca el ejecutivo a inicios de cada año fiscal, las que no necesariamente se reflejan en la ejecución presupuestaria al cabo de los ocho primeros meses del ejercicio.

Bajo esta perspectiva, es importante analizar el avance de ingresos y gastos, ya que arroja luces sobre la viabilidad de alcanzar o sobrepasar las metas presupuestales impuestas. En la medida que se puedan identificar comportamientos constantes en el porcentaje de ejecución a nivel de partida, se podrá inferir sobre la eficiencia del gasto, incluso ser una herramienta de control sobre el proceso de asignación y ejecución de los recursos fiscales.

Cabe señalar que la información contenida en el presente informe se basa en las estadísticas informadas por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, las cuales han sido procesadas y presentadas de acuerdo a las pautas del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional, el cual se basa en el concepto de contabilidad sobre base

devengada. Todas las estadísticas de flujo corresponden al Estado de Operaciones de Gobierno contemplado en la estructura de cuentas contenida en el referido manual. Las cifras que se entregan expresadas como porcentaje del PIB utilizan el PIB estimado para el año en curso.

II. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A AGOSTO DE 2018

INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Al cabo de los ocho primeros meses del año, y de acuerdo a lo dado a conocer por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (Dipres), el balance fiscal a agosto exhibe un saldo negativo de \$445.212 millones, lo que equivale a -0,2% del PIB, el que se compara positivamente con el déficit de 0,3% del PIB acumulado a julio pasado. Este resultado es consecuencia de ingresos del Gobierno Central Total¹ acumulados al mes de agosto que crecieron 6,5% real respecto a igual periodo de 2017 (vs. 6,7% acumulado a julio), mientras que los gastos totales aumentaron 3,0% real anual (vs. 4,5% acumulado a julio).

Balance de las Operaciones del Gobierno Central (Acumulado a Agosto de 2018, \$MM y %)

	MM\$	Var. % Anual	% del PIB (p)
Ingreso Total	27.433.409	6,5%	14,3%
Gasto Total	27.878.626	3,0%	14,5%
Balance Gobierno Central -	445.217		-0,2%

Fuente: Dirección de Presupuestos.

Los ingresos del Gobierno Central Total acumulados a agosto muestran un crecimiento real anual de 6,5% (vs. 6,7% acumulado a julio), alcanzando un total de \$27.433.409 millones, cuya principal incidencia recae en los componentes provenientes del cobre, los cuales en conjunto explican el 56,5% del incremento de los ingresos totales. Los ingresos extrapresupuestarios, que representan 1,9% del total, crecieron a agosto en términos acumulados un 13,4% real anual (vs. un 16,9% acumulado a julio).

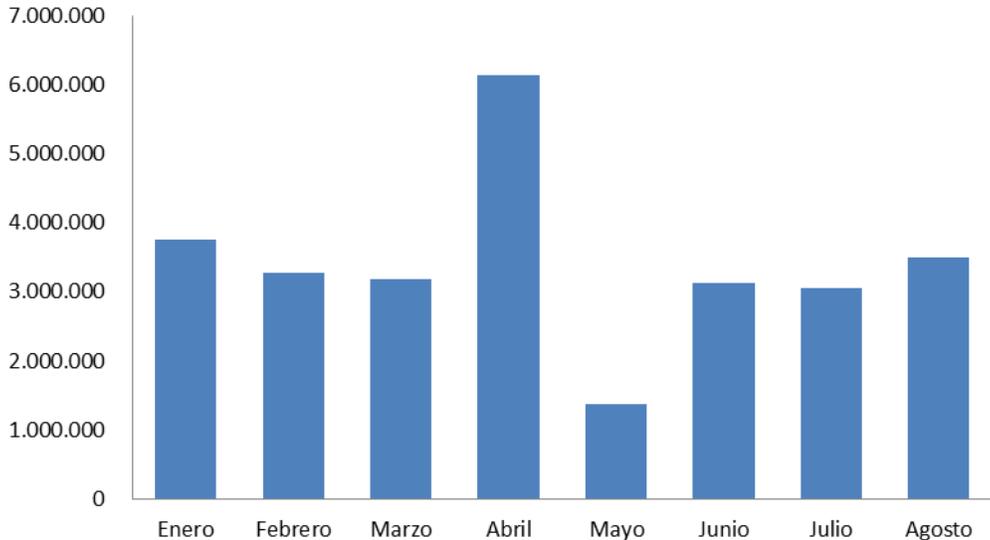
En esta evolución han resultado fundamentales, en términos acumulados a agosto, los ingresos provenientes de Codelco presentan un crecimiento de 58,7% real respecto de igual período de 2017 (vs. 101,1% acumulado a julio). Por su parte, a agosto para la recaudación proveniente de la minería privada se observa

¹ El Gobierno Central Total considera ingresos y gastos presupuestarios y extrapresupuestarios.

un crecimiento real anual de 169,3% (vs. 193,7% acumulado a julio). Esto responde principalmente al incremento del precio del cobre promedio a agosto de 2018 en relación a igual período de 2017, de US\$3,0 la libra respecto a US\$2,7 la libra, respectivamente. A lo anterior se suman efectos base, como la ausencia de traspasos de utilidades de Codelco al fisco durante los primeros meses de 2017, y la baja en producción que se registró en la minería privada durante los primeros meses del ejercicio anterior.

Los Ingresos Tributarios Netos (ITN) representan un 81,8% de los ingresos totales recaudados a la fecha, y muestran un crecimiento acumulado a agosto de 5,6% real anual (vs. 5,0% acumulado a julio). Este crecimiento es el resultado de la importante alza de la tributación de la minería privada (169,3%) y el moderado aumento de la tributación del resto de contribuyentes de 2,7% (vs. 1,7% acumulado a julio).

Ingresos Gobierno Central Total
(Enero-Agosto de 2018, \$MM)



Fuente: Dirección de Presupuestos.

Después de los ITN y los ingresos provenientes del cobre, los otros componentes más relevantes son las imposiciones previsionales y los Otros Ingresos. Las imposiciones previsionales a agosto presentaron un aumento de 3,0% real respecto de igual período 2017 (vs. 3,7% acumulado a julio), mientras que los Otros Ingresos registran una variación positiva de 11,4% real anual a agosto (vs. 11,1% acumulado a julio). Adicionalmente, las Donaciones crecen 25,2% real anual (vs. 30,6% acumulado a julio), Rentas de la propiedad cayó en 2,1% real anual (vs. +1,1% acumulado a julio) y los Ingresos de operación crecieron en 2,8% real respecto de lo acumulado a agosto de 2017 (vs. 4,8% acumulado a julio).

La recaudación del Impuesto a la renta muestra un crecimiento de 5,2% real anual acumulado a agosto, compuesto de un alza importante de lo recaudado desde la gran minería privada y una disminución de contribuyentes no mineros. El crecimiento acumulado en recaudación se descompone en un incremento real anual de 169,3% (vs. 193,7% acumulado a julio) en el grupo de las GMP10 (gran minería privada) y de una disminución de 2,0% por el resto de los contribuyentes (vs. -7,1% acumulado a julio). Como se ha mencionado anteriormente, en el caso de las GMP10 el alza obedece principalmente al aumento del precio del cobre. Por su parte, la menor recaudación de Renta percibida en el grupo del resto de los contribuyentes se debe en especial a que en abril 2017 se registró la mayor recaudación por concepto del FUT Histórico², lo que no se repite este año, además que en julio hubo un pago en devoluciones superior al observado en 2017. Sobresale el crecimiento de los Pagos Provisionales Mensuales totales, que muestran una expansión de 12,1% real anual al mes de agosto (igual al 12,1% acumulado a julio), destacando la contribución de las GMP10.

Ingresos Gobierno Central Total

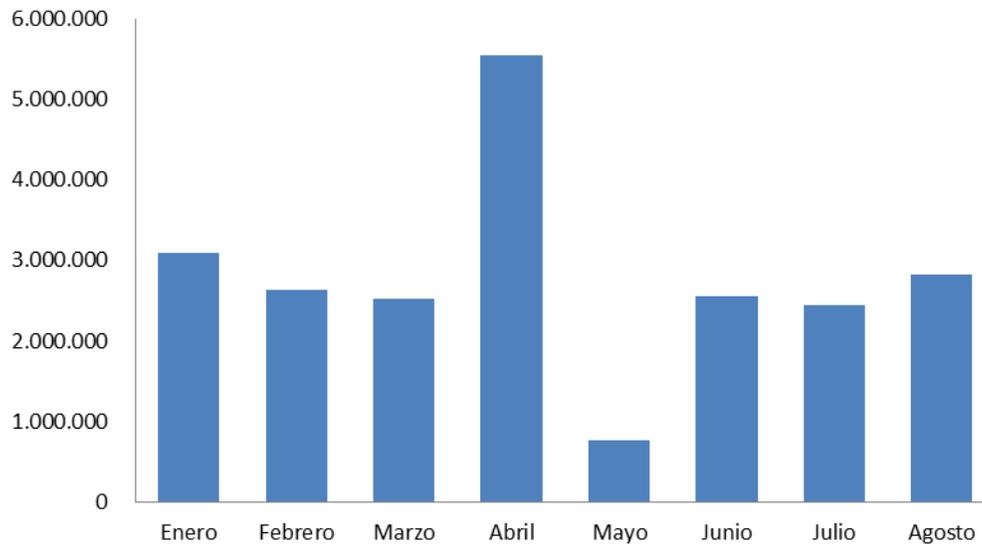
(Cifras en MM\$ y %)

	MM\$	% del Total	Var. real anual (%)	% del PIB (p)
Ingresos tributarios netos	22.448.274	81,8%	5,6%	11,7%
Tributación minería privada	1.000.893	3,6%	169,3%	0,5%
Tributación resto de contribuyentes	21.447.381	78,2%	2,7%	11,2%
Cobre bruto	874.148	3,2%	58,7%	0,5%
Imposiciones previsionales	1.828.194	6,7%	3,0%	1,0%
Otros ingresos (1)	2.274.861	8,3%	9,3%	1,2%
Venta de activos físicos	7.930	0,0%	6,5%	
Total Ingresos	27.433.407	100%	6,5%	14,3%

Fuente: Elaboración propia, Dipres

² En abril 2017 se registraron ingresos por concepto del FUT histórico de \$786.617 millones.

Ingresos Tributarios Netos (Cifras en MM\$)



Fuente: Elaboración propia, Dipres.

En tanto, la recaudación de IVA alcanza un crecimiento acumulado real a agosto de 3,6% respecto de igual período del año pasado. Este impuesto representa 47,2% de los ITN. A la fecha, el IVA declarado presentó una variación acumulada positiva de 5,1% real anual (vs. 5,2% acumulado a julio). Por su parte, las devoluciones acumulan un incremento de 8,7% a agosto (vs. un -4,8% real anual a julio).

Respecto a los impuestos a los productos específicos, que representan 7,9% de los ITN, a agosto mostraron una disminución acumulada real anual de 2,0% (igual al -2,0% acumulado a julio). Los impuestos a los combustibles acumularon a agosto una variación real anual de - 1,6% (vs. 0,0% acumulados a julio) con una caída en el mes de agosto de 11,0% real en 12 meses.

Por su parte, el impuesto a los tabacos, cigarros y cigarrillos cayó 3,7% real anual acumulado al mes de agosto (vs. -4,8% acumulado a julio). En tanto, lo recaudado por impuestos a los actos jurídicos, que representa 1,7% de los ITN, muestra un incremento acumulado de 7,9% real anual (vs. 10,7% acumulado a julio). Finalmente, la recaudación por impuestos al comercio exterior, que es 1,0% de los ITN, presenta una caída acumulada a agosto de 1,6% real anual (vs. -3,3% acumulado a julio), asociada principalmente a una reducción del tipo de cambio en el período.

El crecimiento de los Otros Impuestos sigue siendo significativo en la recaudación tributaria. Aunque esta categoría representa menos de un 1% de los ITN, estos crecieron 180,6% real respecto de lo acumulado a agosto de 2017 (vs. 161,2% acumulado a julio). El aumento de los otros impuestos se debe a que en fluctuación de deudores se registra una diferencia positiva respecto a lo acumulado el mismo periodo del año anterior, lo que implicaría un mejoramiento en la recaudación, asociado a un menor impacto negativo de deudores. Adicionalmente, en el mes de abril se registró por primera vez el pago del impuesto único sobre emisiones de fuentes fijas (impuesto verde), lo cual sigue impactando la variación de la recaudación de ingresos respecto del mismo período del año 2017.

GASTO DEL GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

El gasto del Gobierno Central Total acumulado en el periodo enero-agosto de 2018 creció 3,0% real respecto del mismo período del año anterior (vs. 4,5% acumulado a julio). La variación del gasto total se compone de un aumento anual de 3,5% real en el gasto corriente (transacciones que afectan el patrimonio neto) y una reducción de 0,6% real anual en el gasto de capital (transacciones en activos no financieros). A julio, ambos componentes acumulaban aumentos reales anuales de 5,1% y 0,9%, respectivamente. Por otra parte, la variación acumulada a agosto del gasto total del Gobierno Central Total se compone de un incremento de 2,9% real anual del gasto presupuestario (vs. 4,5% acumulado a julio) y una caída de 63,1% real anual del gasto extrapresupuestario (vs. -63,2% acumulado a julio).

El gasto en transacciones que afectan el patrimonio neto del Gobierno Central Presupuestario (gasto corriente) acumulado al mes de agosto, creció 3,5% real respecto a igual período del año anterior, mientras que el gasto incluido en las transacciones en activos no financieros o gasto de capital (inversión y transferencias de capital) cayó un 0,6% real respecto de igual período del año previo.

De los componentes del Gasto Presupuestario, destacan por su incidencia el incremento del gasto en Subsidios y donaciones y de Personal. El primero está explicado principalmente por el aumento en el gasto ejecutado por el Ministerio de Educación, mientras que el segundo se encuentra explicado principalmente por mayores gastos en el Ministerio de Salud.

Principales Componentes del Gasto Presupuestario
(Var. % anual a Agosto)

	Extrapresupuestario		Presupuestario		Total	
	MM\$	Var. % anual	MM\$	Var. % anual	MM\$	Var. % anual
Transacciones que afectan el patrimonio neto	180.121	-63,1%	23.909.042	3,5%	24.089.163	3,5%
Personal	-	0,0%	5.918.122	4,8%	5.918.122	4,8%
Bs y Ss de consumo y producción	131.396	27,5%	2.164.066	4,2%	2.295.462	5,3%
Intereses	48.725	-23,6%	1.063.694	10,6%	1.112.419	8,5%
Subsidios y donaciones	-	0,0%	9.818.540	2,2%	9.818.540	2,2%
Prestaciones previsionales	-	0,0%	4.881.753	2,9%	4.881.753	2,9%
Otros	-	0,0%	62.867	8,5%	62.867	8,5%
Transacciones en activos no financieros	-	0,0%	3.789.462	-0,6%	3.789.462	-0,6%
Inversión	-	0,0%	1.748.233	-8,5%	1.748.233	-8,5%
Transferencias de capital	-	0,0%	2.041.229	7,5%	2.041.229	7,5%
Total Gastos	180.121	-63,1%	27.698.504	2,9%	27.878.625	3,0%

Fuente: Dipres.

EJECUCIÓN ACUMULADA A AGOSTO DE 2017

La ejecución del Gasto Presupuestario acumulado a agosto presenta un avance levemente menor que el del año anterior. En términos acumulados en lo que va del año, la tasa de ejecución del gasto aprobado en la Ley de Presupuestos llega a 61,7%, cifra algo menor a lo observado en el mismo período de 2017 (62,9%).

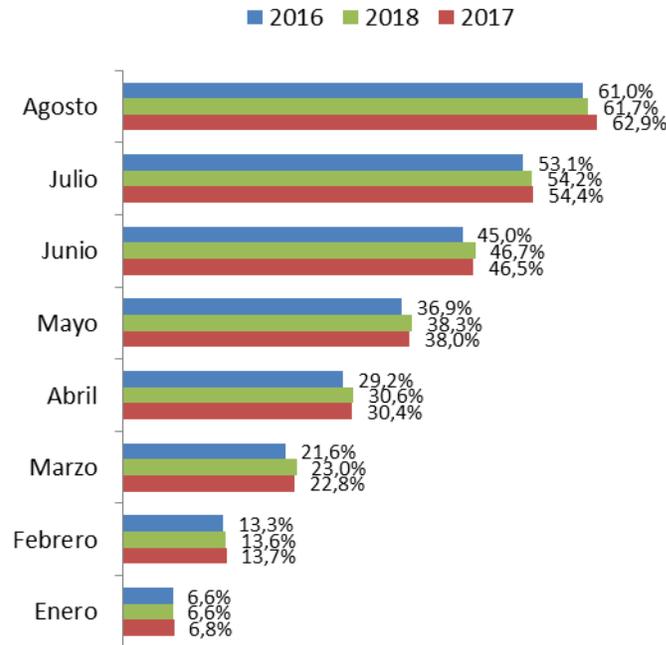
Gasto del Gobierno Central Presupuestario
(MM\$ y %)

	Agosto		Acumulado a Agosto		
	MM\$	Var. real anual (%)	MM\$	Var. real anual (%)	Ejecución %
Gasto Corriente	2.933.878	-6,4%	23.909.043	3,5%	63,2%
Gasto de Capital	424.435	-11,4%	3.789.461	-0,6%	53,5%
Gasto Total	3.358.313	-7,1%	27.698.504	2,9%	61,7%

Fuente: Dipres.

El siguiente gráfico muestra la tasa de avance de la ejecución del gasto presupuestario para los meses transcurridos entre enero y agosto de los años 2016, 2017 y 2018. Es posible observar que, en el último mes, el gasto ha continuado mostrando una desaceleración en su ejecución.

Ejecución Acumulada Gasto Presupuestario (% respecto de Ley Aprobada)



Fuente: Dipres.

Entre los ministerios que mayor porcentaje de avance exhiben en términos acumulados a agosto, destacan el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (79,9%) relacionado a la implementación de este nuevo ministerio, además de transferencias corrientes realizadas a diversas fundaciones y programas. Luego se encuentra el Ministerio de Hacienda con un 73,8% de la ejecución de la ley aprobada, que se explica por gastos corrientes asociados a prestaciones previsionales y, entre otros elementos, por el fortalecimiento de la fiscalización. Respecto al avance de la ejecución del gasto del Ministerio de Salud (71,3%) éste se encuentra acorde a la programación del ministerio. En el otro extremo, se encuentran los ministerios con menores tasas de ejecución acumulada a agosto, con menos del 50% de su presupuesto aprobado ejecutado a la fecha, los que corresponden a Relaciones Exteriores (40,5%) y Secretaría General de Gobierno (45%).

El crecimiento real anual del gasto presupuestario en el período enero-agosto de 2,9% (vs. 4,5% acumulado a julio) se compone de un aumento de 3,5% del gasto corriente (vs. 5,0% acumulado a julio) anual, con más del 100% de incidencia en el crecimiento acumulado del gasto presupuestario total, mientras que se observó

una caída acumulada a agosto en 12 meses de 0,6% del gasto de capital (vs. un aumento de 0,9% acumulado a julio), con una incidencia de -2,7%. Dentro del gasto corriente presupuestario destacan las variaciones en los gastos en los subtítulos Personal y Subsidios y donaciones, explicando éstos el 33,3% y el 26,1% de la variación total del Gasto Corriente Presupuestario acumulado a agosto, respectivamente.

El Ministerio de Salud, exhibe un incremento real del gasto en Personal de 10,2% acumulado a agosto (vs. 9,4% acumulado a julio) respecto de igual período del año anterior, con un 68,8% de incidencia en la variación total del subtítulo, se explica, como se ha señalado en informes previos, por un pago de efecto retroactivo al personal de los Servicios de Salud y por un incremento de dotaciones debido a la contratación de nuevos especialistas en lo que va del año. En el caso del Ministerio de Educación, muestra un incremento de 10,8% acumulado a agosto respecto de igual período anterior (vs. 11,5% acumulado a julio e incidencia de 10% en la variación del gasto de personal), se explica entre otras cosas y como ya ha sido señalado en informes previos, por los gastos asociados al fortalecimiento de la Superintendencia de Educación, a gastos de JUNJI y al traspaso durante el año pasado de personal de honorarios a contrata.

El incremento acumulado a agosto del gasto en Subsidios y donaciones del Ministerio de Educación de 2,3% (vs. 7,2% acumulado a julio) real anual (58,6% de incidencia en el incremento del subtítulo), se debe principalmente a asignaciones y subvenciones por la entrada en vigencia de la Carrera Docente, por Ley de Inclusión (mayor valor de aporte por gratuidad) y un mayor gasto en gratuidad en educación superior (cuyo pago se adelantó respecto de 2017 y se extendió a estudiantes del sexto decil de familias con menores ingresos). El Ministerio de Salud, por su parte, que acumula un aumento de 7,9% (vs. 10,8% acumulado a julio) con 44,8% de incidencia en el crecimiento del subtítulo, lo que se explica, como se ha señalado en informes previos, principalmente por la ejecución de la subvención del SIL (Subsidio de Incapacidad Laboral) y CCAF (Cajas de Compensación de Asignación Familiar).

Respecto de la ejecución del Gasto Corriente, el siguiente cuadro presenta los 5 ministerios con mayor nivel de gasto corriente aprobado en la Ley de Presupuestos 2018, ordenados de acuerdo a su tasa avance en la ejecución acumulada al mes de agosto de 2018.

Cabe destacar algunas tendencias, al igual que en meses anteriores, se observa que los ministerios que se destacan a la fecha en términos de su tasa de avance del gasto corriente son los de Salud y Trabajo, mientras que el ministerio que resulta más rezagado es el de Educación.

Por su parte, en términos de crecimiento real respecto de igual período de 2017, Salud muestra una tasa de crecimiento bastante superior al crecimiento promedio del total de Gasto Corriente. Mientras que las carteras de Interior y Defensa muestran además de menores porcentajes de avance respecto del mismo período del año anterior una reducción real del gasto corriente ejecutado en relación al mismo lapso de 2017. Finalmente, el Ministerio de Trabajo muestra un incremento relativamente moderados del gasto corriente ejecutado en 12 meses y tasas de ejecución menor que lo alcanzado a igual mes del año anterior.

5 Ministerios con Mayor Gasto Corriente Presupuestario Aprobado (MM\$ y % de avance respecto de la Ley aprobada)

Ministerios	Ley de Presupuestos 2018	Ejecución 2018	% Ejecución 2018	% Ejecución 2017	Var. % real anual
Total	37.813.692	23.909.043	63,2%	66,0%	3,5%
Salud	7.447.819	5.503.182	73,9%	74,7%	9,3%
Trabajo	6.718.696	4.636.701	69,0%	71,2%	0,5%
Interior	1.918.468	1.248.344	65,1%	72,2%	-4,5%
Defensa	1.669.814	1.048.473	62,8%	64,6%	-0,5%
Educación	9.967.310	5.835.270	58,5%	62,8%	2,7%

Fuente: Dipres.

En relación a la ejecución del Gasto de Capital, el siguiente cuadro presenta los 5 ministerios con mayor nivel de gasto de capital aprobado en la Ley 2018, ordenados de acuerdo a su tasa avance en la ejecución acumulada a agosto de 2018.

También es posible identificar algunas tendencias. En relación a la tasa de ejecución del Gasto de Capital, se destacan los Ministerios de Vivienda, Obras Públicas y Educación con porcentajes ejecutados acumulados al mes de agosto por sobre el 50%, mientras que Interior y Salud registran un relativo rezago como consecuencia de la incorporación de nuevos proyectos de inversión cuya ejecución se concentrará en el segundo semestre del año, según lo ya señalado en informes anteriores.

Por otra parte, y respecto de las variaciones del Gasto de Capital, el ministerio con mayor dinamismo es Educación, que presenta un incremento real anual importante del Gasto de Capital que se explica en gran parte por el adelanto de la ejecución de jardines infantiles JUNJI y mayor ejecución de becas TIC de JUNAEB.

Por su parte, Obras Públicas registra un relativamente moderado crecimiento del Gasto de Capital acumulado al mes de agosto, aunque superior al promedio. En tanto, Interior presenta una significativa reducción real anual de gasto de capital acumulado al mes de agosto, explicado principalmente por el retraso en el inicio de la ejecución de proyectos de inversión, asociado en parte a la inversión de los Gobiernos regionales que se analiza más adelante. Respecto de Vivienda, si bien encabeza la ejecución acumulada a agosto este ítem presenta un aumento relativamente moderado en su Gasto de Capital.

5 Ministerios con Mayor Gasto de Capital Presupuestario Aprobado

(MM\$ y % de avance respecto de la Ley aprobada)

Ministerios	Ley de Presupuestos 2018	Ejecución 2018	% Ejecución 2018	% Ejecución 2017	Var. % real anual
Total	7.088.717	3.789.461	53,5%	55,4%	-0,6%
Vivienda	1.852.360	1.188.336	64,2%	67,0%	2,0%
Obras Públicas	2.089.086	1.188.146	56,9%	57,3%	0,4%
Educación	411.992	205.729	49,9%	43,6%	11,4%
Interior	1.341.785	638.759	47,6%	51,8%	-8,2%
Salud	560.759	208.695	37,2%	47,6%	1,2%

Fuente: Dipres.

EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN REGIONAL

En línea con el ritmo de avance de los meses previos, se presenta una menor tasa de ejecución de inversión en gobiernos regionales respecto de igual período de año anterior y disminución real anual. Al mes de agosto se observa una caída significativa -de menor magnitud de lo observado hasta el mes de julio- en el gasto de inversiones en los gobiernos regionales, de 8,8% real anual (vs. -10,8% acumulado a julio).

5 Ministerios con Mayor Gasto de Capital Presupuestario Aprobado
(MM\$ y % de avance respecto de la Ley aprobada)

Regiones	Ejecutado	% Ejecución 2018	% Ejecución 2017	Var. % Anual
Tarapacá	27.588.405	62,1%	55,6%	27,3%
Antofagasta	43.819.925	59,4%	74,6%	-28,0%
Atacama	24.855.788	39,3%	59,3%	-34,9%
Coquimbo	27.349.854	42,5%	63,9%	-33,2%
Valparaíso	40.785.725	54,8%	53,0%	3,2%
O'Higgins	36.557.579	56,8%	63,7%	-7,8%
Maule	47.961.889	63,6%	57,0%	14,3%
Bio Bio	68.371.853	58,7%	61,2%	-9,4%
Araucanía	46.681.463	41,0%	58,7%	-27,8%
Los Lagos	53.956.279	63,5%	56,8%	11,0%
Aysén	29.632.491	50,3%	49,1%	-19,3%
Magallanes (1)	49.571.245	75,6%	71,1%	15,3%
R. Metropolitana	72.173.567	62,2%	61,0%	-2,5%
Los Ríos	25.386.552	52,6%	52,2%	1,1%
Arica y Parinacota	25.021.663	57,9%	58,8%	-13,8%
Total	619.714.278	55,9%	60,0%	-8,8%

(1) No considera Fondema. Fuente: Dipres.

También se observa una menor tasa de ejecución respecto de su presupuesto vigente en comparación con el mismo período del año anterior (55,9% vs. 60,0%). Como se señala en informes previos, se debe tener presente que la inversión de los gobiernos regionales representa una proporción considerable del total de las inversiones realizadas por el Ministerio del Interior (más de un 85%), por esta razón el porcentaje de caída en inversión de los GORES se condice de modo directo con la reducción informada en la sección anterior para dicho ministerio.

Nueve regiones muestran tasas de ejecución superior al promedio, y ocho regiones alcanzan un porcentaje de avance mayor que lo registrado al mismo mes del año pasado. Destacan principalmente con un importante porcentaje de avance a agosto en sus inversiones respecto del promedio de las regiones, la región de Magallanes y Antártica Chilena y la región del Maule.

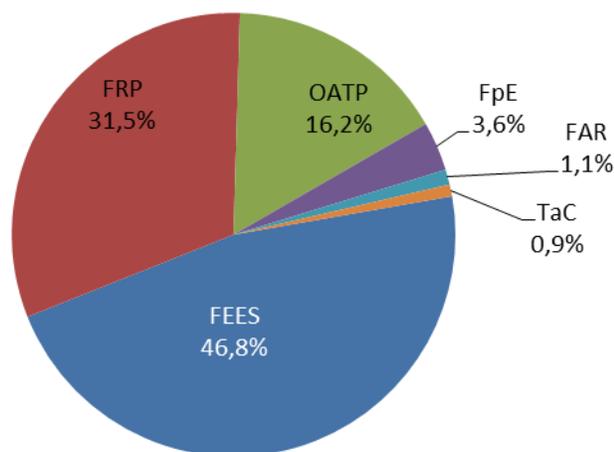
Por otro lado, registran un relativamente bajo nivel de ejecución de las inversiones de su presupuesto vigente, los gobiernos regionales de la región de Atacama, la región de la Araucanía y la región de Coquimbo, todas con promedios inferiores al 43%. En términos de variación, en promedio los gobiernos regionales mostraron una reducción de 8,8%, mostrando sólo seis regiones tasas de variación real positivas en lo que va del año respecto del mismo período de 2017.

III. FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Tal como se indicó al principio del presente informe, y según la Dipres, al cierre de los primeros ocho meses del año, el Gobierno Central Total acumuló un déficit de \$445.212 millones, cifra que equivale al -0,2% del PIB estimado para el año.

Por su parte, el saldo de los Activos Financieros del Tesoro Público totalizó US\$31.501 millones, valorizado a precios de mercado al 31 de agosto de 2018, según se detalla en el informe “Activos Consolidados del Tesoro Público”, dado a conocer por la Dipres.

Activos Financieros del Tesoro Público
(% de participación)



Fuente: Elaboración propia, Dipres.

En términos desagregados, el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) totalizaron US\$14.726,6 millones y US\$9.917,5 millones, respectivamente. Por su parte, los Otros Activos del Tesoro Público (OATP), el Fondo para la Educación (FpE), el Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo (Fondo TAC) y el Fondo de Apoyo Regional (FAR) registraron saldos por US\$5.113,9 millones, US\$1.126,6 millones, US\$270,9 millones y US\$346,2 millones respectivamente.

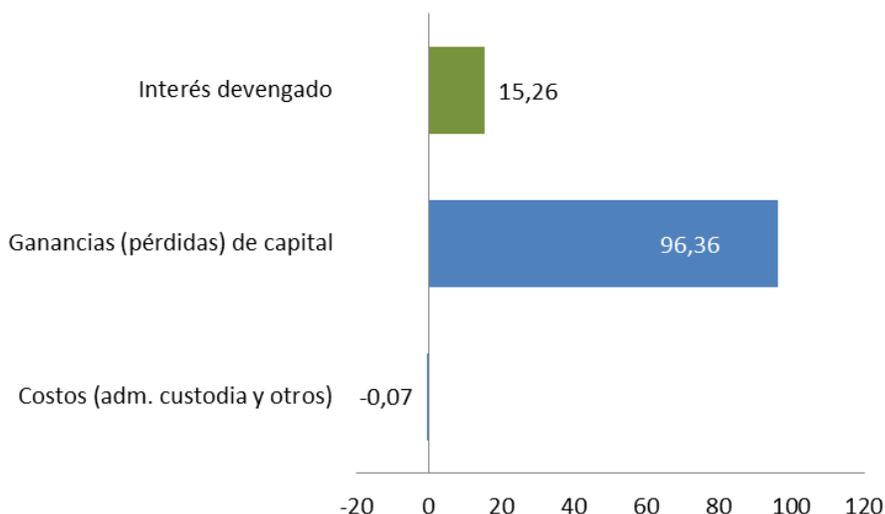
FONDO DE ESTABILIZACIÓN ECONÓMICO Y SOCIAL

El FEES registró un valor a precios de mercado de US\$14.726,66 millones al 31 de agosto. Desde su creación a la fecha, este fondo registra aportes y retiros por

US\$21.765,71 millones y US\$10.852,81 millones, respectivamente. Respecto a la evolución mensual, en agosto el fondo registró un aumento de valor por US\$111,56 millones, variación que se explicó por: una ganancia de capital de US\$96,36 millones, intereses devengados por US\$15,26 millones, y costos de administración, custodia y otros conceptos por US\$0,07 millones.

Al 31 de agosto el portafolio del FEES, desagregado por moneda, registró el siguiente detalle: US\$6.562,15 millones se encontraban invertidos en dólares de los Estados Unidos de América, US\$3.769,05 millones en euros, US\$3.004,71 millones en yenes, US\$1.138,78 millones en francos suizos, US\$67,00 millones en libras esterlinas, US\$36,65 millones en dólares canadienses, US\$26,78 millones en dólares australianos y US\$121,54 millones en otras monedas.

Cambio en el Valor de Mercado del FEES (Respecto a julio de 2018)



Fuente: Elaboración propia, Dipres.

Al desagregar la cartera del FEES por clasificación de riesgo de los instrumentos, se observa que el fondo se encontraba invertido en instrumentos de alta clasificación crediticia (*investment grade*).

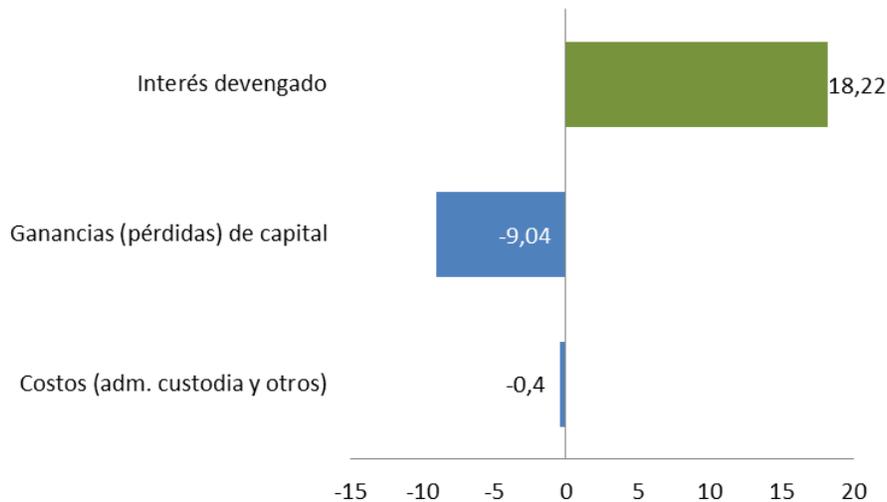
FONDO DE RESERVA DE PENSIONES

El valor de mercado del FRP fue US\$9.917,54 millones al 31 de agosto. Desde su creación a la fecha, el fondo ha recibido aportes por US\$8.371,66 millones y un retiro por US\$313,95 millones. Respecto a la evolución mensual, durante agosto el fondo exhibió un aumento en su valorización de US\$8,79 millones, variación que estuvo explicada por: intereses devengados por US\$18,22 millones, una pérdida

de capital de US\$9,04 millones, y costos de administración, custodia y otros conceptos por US\$0,40 millones.

Al 31 de agosto el portafolio del FRP, desagregado por moneda, registró el siguiente detalle: US\$4.294,69 millones se encontraban invertidos en dólares de los Estados Unidos de América, US\$2.301,31 millones en euros, US\$1.373,39 millones en yenes, US\$973,72 millones en libras esterlinas, US\$307,44 millones en dólares canadienses, US\$139,77 millones en dólares australianos, US\$126,68 millones en won surcoreano, US\$75,60 millones en francos suizos y US\$324,95 millones en otras monedas.

Cambio en el Valor de Mercado del FRP (Respecto a julio de 2018)



Fuente: Elaboración propia, Dipres.

Al desagregar la cartera del FRP por la clasificación de riesgo de los instrumentos de renta fija, se observa que al cierre de agosto el total de la cartera del fondo se encontraba invertido en instrumentos con grado de inversión (*investment grade*).

OTROS ACTIVOS DEL TESORO PÚBLICO

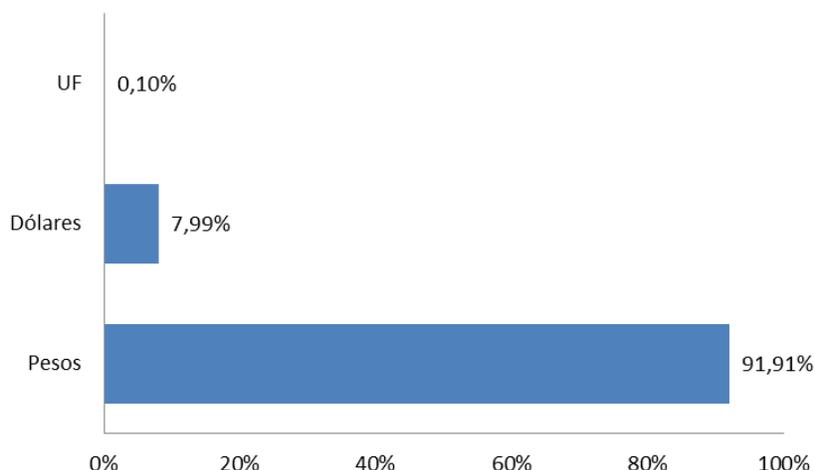
Los Otros activos del Tesoro Público corresponden a los excedentes estacionales de caja, producto del ciclo regular de la ejecución presupuestaria del año en curso. Estos excedentes son invertidos en el mercado de capitales local e internacional, en instrumentos de renta fija definidos en las directrices de inversión vigentes.

El valor a precios de mercado de la cartera de los Otros activos del Tesoro Público (OATP) totalizó US\$5.113,90 millones, al 31 de agosto. En términos

desagregados, US\$408,67 millones se encontraban invertidos en activos denominados en moneda extranjera y US\$4.705,24 millones en activos denominados en moneda nacional. Cabe señalar que del total de recursos invertidos en el mercado local, US\$4.699,95 millones estaban en instrumentos denominados en pesos chilenos y US\$5,29 millones en instrumentos indexados a la inflación (en UF).

La cartera de inversión de los Otros activos del Tesoro Público, denominada en moneda nacional (CLP), desagregada por tipo de instrumento, presentó la siguiente composición al 31 de agosto: US\$991,50 millones se encontraban invertidos en instrumentos del Banco Central de Chile, US\$1.683,72 millones en depósitos a plazo, US\$833,49 millones en fondo mutuo y US\$1.196,52 millones en pactos.

Distribución de los Otros Activos del Tesoro Público (Por moneda, Agosto 2018)



Fuente: Elaboración propia, Dipres.

Al desagregar la cartera en moneda nacional por clasificación de riesgo, se observa que la totalidad de recursos se encuentran invertidos en instrumentos con alta clasificación crediticia (*investment grade*).

FONDO PARA LA EDUCACIÓN

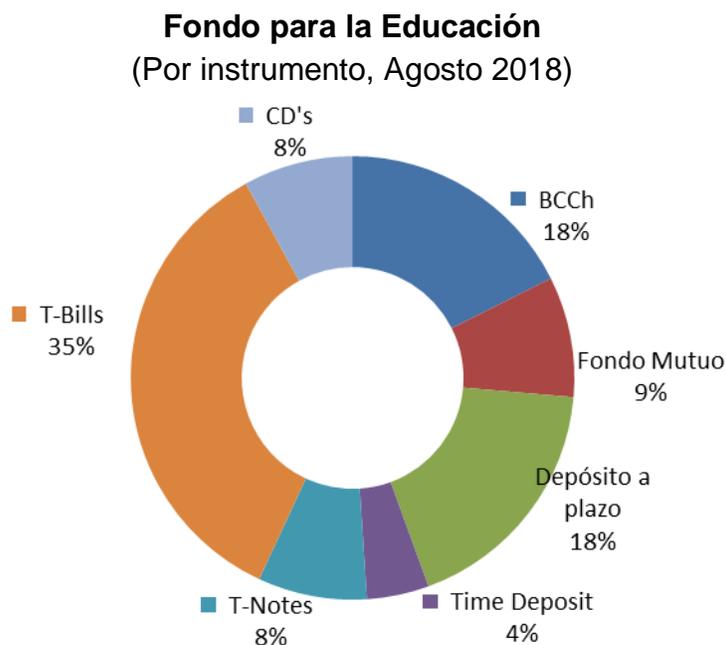
El Fondo para la Educación (FpE) fue creado mediante el artículo 7° de Ley N°20.6307, su objetivo es complementar el financiamiento de las obligaciones fiscales contenidas en la Partida del Ministerio de Educación de la Ley de Presupuestos del Sector Público. Serán usos preferentes de los recursos del

Fondo para la Educación, los destinados a educación pre-escolar, subvención escolar preferencial y becas y créditos para educación superior.

De acuerdo a lo señalado en el reglamento del fondo, los recursos serán invertidos siguiendo las mismas normas de inversión de los OATP.

El fondo se constituyó el 24 de septiembre de 2013, fecha en la que recibió un primer aporte por US\$2.000 millones, en noviembre y diciembre del mismo año se realizaron los aportes que dieron cumplimiento a lo definido en la ley.

Al cierre de agosto, este fondo registró una valorización a precios de mercado de US\$1.126,61 millones. Estos recursos se encontraban invertidos en instrumentos de renta fija del mercado internacional de acuerdo al siguiente detalle: US\$89,58 millones estaban invertidos en *treasury notes*, US\$395,18 millones en *treasury bills*, US\$90,18 millones en certificados de depósitos (CD's) y US\$50,99 millones en *time deposit*, mientras que en el mercado local los recursos se encontraban invertidos de acuerdo al siguiente detalle: US\$198,21 millones en instrumentos del Banco Central, US\$203,47 millones en depósitos a plazo, US\$99,01 millones en fondos mutuos.



Fuente: Elaboración propia, Dipres.

FONDO DE APOYO REGIONAL

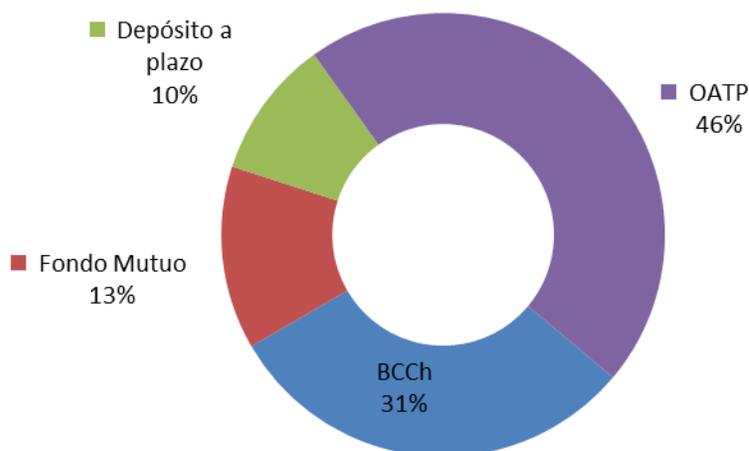
El Fondo de Apoyo Regional (FAR) fue creado mediante el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley N°20.696. Su objetivo es el financiamiento de iniciativas de

transporte, conectividad y desarrollo regional. Los recursos del fondo son invertidos en el mercado de capitales local desde el año 2015, siguiendo las mismas normas de inversión de los OATP.

Cabe señalar que hasta febrero de 2017, la totalidad de los recursos del fondo eran reportados como parte del stock de los OATP, a partir de dicho momento se reporta en forma separada los recursos del FAR.

El fondo registró, al cierre de agosto, una valorización a precios de mercado de \$233.847 millones, equivalentes a US\$346,24 millones. En términos desagregados, los recursos se encontraban invertidos en instrumentos de renta fija de acuerdo al siguiente detalle: US\$105,62 millones estaban invertidos en instrumentos del Banco Central, US\$35,06 millones en depósitos a plazo, US\$46,30 millones en fondos mutuos, mientras que US\$159,28 millones formaban parte del stock de Otros activos financieros del TP.

Fondo de Apoyo Regional
(Por instrumento, Agosto 2018)



Fuente: Elaboración propia, Dipres.

IV. COMENTARIOS FINALES

La ejecución presupuestaria de las distintas partidas de la administración pública tiene una importancia gravitante al momento de evaluar el cumplimiento de los programas sociales de cualquier administración, y tiene un impacto directo en la continuidad de la política pública, los ajustes que se puedan realizar y/o las mejoras que se puedan introducir.

Es por ello que la política de entrega de información en forma periódica sobre la marcha de la ejecución presupuestaria se enmarca en los más altos estándares internacionales, y ha permitido al país contar con una imagen que proyecta confianza y seriedad, que le ha redituado enormes beneficios en términos de inversión y crecimiento económico.

En líneas generales, transcurridos los primeros ocho meses del ejercicio 2018, que corresponde al primer año de gestión de la actual administración, se tienen las siguientes conclusiones:

- El déficit acumulado del Gobierno Central a agosto de 2018 equivale a 0,2% del PIB. Este se descompone de ingresos que representan un 14,3% del PIB y de gastos que alcanzan 14,6% del PIB.
- Los ingresos aumentan 6,5% real anual, impulsados principalmente por la recaudación asociada a la minería tanto privada como estatal, debido primordialmente al incremento en el precio del cobre respecto de igual período del año previo.
- Al mes de agosto, el total de gastos creció 3,0% real anual, alcanzando el gasto presupuestario un avance de 61,7% del Presupuesto aprobado para 2018.
- El gasto presupuestario corriente muestra una ejecución de 63,2% siendo la incidencia el gasto en Personal, seguido de los Subsidios y Donaciones, asociados principalmente a las partidas Salud y Educación. El gasto de capital al mes de agosto alcanza una reducción real de 0,6% respecto del año anterior.